

X CARRERA

EL GRUPO S.C.A

Sábado
26
de julio
2025

*A beneficio de la Asociación Española
del Síndrome de Wolf-Hirschhorn*



Lugar: Cooperativa El Grupo S.C.A (Castell de Ferro)

Hora: 9:15h Salida carrera 12k y 5k.

A continuación resto de categorías.

Inscripciones: 3€ todas las categorías. Dorsal 0.

Inscríbete en cruzandolameta.es o en las oficinas de la cooperativa.

#PorSuSonrisa

#PorLaInvestigación

 **elgruposca**

 **El Grupo SCA**

Organiza:



Colabora

UNICA
GROUP



A beneficio:



ÍNDICE DE LA MEMORIA – PROYECTO

INTRODUCCIÓN

- 1. DENOMINACIÓN DEL EVENTO**
- 2. ORGANIZACIÓN**
- 3. CATEGORIAS**
- 4. HORARIOS Y DISTANCIAS**
- 5. PREMIOS Y REGALOS**
- 6. INSCRIPCIONES**
- 7. AVITUALLAMIENTOS**
- 8. RECORRIDO**
- 9. DESCALIFICACIÓN**
- 10. RESULTADOS**
- 11. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA**

INTRODUCCION

El Grupo, se constituyó en Castell de Ferro (Granada), en 1973, por iniciativa de un pequeño grupo de agricultores como un Grupo de Colonización Sindical. Posteriormente, en 1985, se transforma en Sociedad Agraria de Transformación y, por último, en 1991, adopta su forma jurídica actual de Cooperativa Agraria.

1973 →	Constitución del Grupo Sindical de Colonización nº 15065 18 agricultores - 10 has. - 700 tns. - 480 m ²
1975 →	80 agricultores - 30 has. - 2.200 tns. - 800 m ²
1985 →	Transformación en Sociedad Agraria de Transformación 100 agricultores - 62 has. - 4.500 tns. - 800 m ²
1991 →	Transformación en Sociedad Cooperativa 100 agricultores - 62 has. - 4.500 tns. - 5 M€ - 4.500 m ²
1997 →	Constitución de Organización de Productores 295 agricultores - 300 has. - 20.000 tns. - 21 M€ - 4.500 m ²
2001 →	Ampliación de instalaciones 13.000 m ² para producción y 5.000 m ² de servicios 320 agricultores - 320 has. - 25.000 tns. - 18.000 m ²
2008 →	340 agricultores - 340 has. - 45.000 tns. - 49 M€ - 18.000 m ²
2011 →	Integración en UNICA GROUP
2017 →	Ampliación de instalaciones de servicios 3.100 m ² para suministros agrícolas, taller mecánico, gasolinera y restaurante
2019 →	420 agricultores - 450 has. - 50.000 tns. - 59 M€ - 25.500 m ²
2021 →	Adquisición de nave de manipulado de 3.400 m ² 23.500 m ² para producción y 5.000 m ² de servicios 440 agricultores - 500 has. - 51.000 tns. - 66 M€
2022 →	440 agricultores - 500 has. - 45.000 tns. - 73 M€ - 28.500 m ²

OBJETO SOCIAL

1. La actividad principal está dirigida a recepcionar, almacenar, conservar, manipular, tipificar, transformar, transportar, distribuir y comercializar los productos procedentes de las explotaciones de la Cooperativa y de sus socios.

2. Las actividades accesorias dirigidas a adquirir, elaborar, producir y fabricar elementos necesarios para la producción agraria y a prestar servicios y suministros para las explotaciones de la Cooperativa y de sus socios.

RECURSOS

En lo que respecta a los recursos con los que dispone la Cooperativa para el desarrollo de su actividad normal diferenciaremos entre:

La Cooperativa cuenta con una masa social constituida por agricultores que suponen unos 640 aproximadamente entre socios, colaboradores y terceros.



El número medio de personas empleadas durante la misma alcanza las 251 aproximadamente entre fijos, fijos-discontinuos y eventuales; en momentos puntuales se puede alcanzar hasta los 405 trabajadores aproximadamente.

La Cooperativa cuenta con unas instalaciones y construcciones de aproximadamente 18.000 m² construidos dedicados al almacenamiento, manipulación, transformación y refrigeración, así como las correspondientes instalaciones de servicio y oficinas; y otros 3.000 m² dedicados a actividades accesorias como suministros agrícolas, talleres, gasolinera y otras. Las instalaciones se encuentran ubicadas, en el domicilio social, dentro de unos terrenos con una superficie de 30.600 m² aproximadamente.



Las instalaciones técnicas y maquinaria están preparadas para realizar y mantener una capacidad productiva diaria de entre 50-60 tn/hora dependiendo de los productos manipulados.

ACTIVIDADES

Como hemos indicado con anterioridad, la principal actividad de la Cooperativa es la manipulación, transformación y comercialización de productos agrícolas. También, se realizan otras actividades accesorias con el objeto de facilitar el desarrollo de actividad agrícola de los socios, así como reducir sus costes de producción.



- Comercialización de Productos Hortofrutícolas

Desde la campaña 2011-2012, nuestra Cooperativa forma parte de UNICAGROUP que engloba a un total de 11 cooperativas dentro de la geografía andaluza y que se encarga de la comercialización conjunta de la totalidad de los productos producidos por aquellas.

En la campaña 2016-2017, el volumen de comercialización se sitúa en los 45,7 mill. Euros y el volumen de producción alcanza las 41.800 tn. Siendo los productos principales: el pepino holandés, el tomate cherry, el pimiento italiano, la judía verde, el espárrago y la sandía.

La exportación de productos hortofrutícolas representa un volumen muy elevado de nuestro negocio. Los principales destinos de comercialización de nuestros productos son Alemania, Inglaterra, Francia, Polonia, Rep. Checa, Austria e Irlanda.

Dicha actividad, en su doble vertiente agrícola y comercializadora, supone un factor crucial dentro de la economía de la provincia tanto directamente por ser una de las principales fuentes generadoras de riqueza como indirectamente mediante la generación de una industria auxiliar de enorme importancia.

- Suministros Agrícolas y Economato

Esta actividad, aunque accesoria tiene una enorme importancia en la actividad de la Cooperativa y economía del agricultor ya que permite la obtención de unos precios de suministros bastantes competitivos por el volumen y ofrece una financiación adecuada para el agricultor.

La actividad se desarrolla en un almacén de unos 1.000 m² aproximadamente y alcanza un importe de 7,6 mill. De euros en la última campaña agrícola. Entre los productos ofrecidos no solo se encuentran aquellos utilizados en la agricultura, sino que además se ofrecen otros como zapatería, ropa, productos de limpieza, conservas y productos alimenticios no perecederos actuando esta sección como un verdadero economato.



Además, la Cooperativa ofrece a sus socios y trabajadores otros servicios como: recogida y reciclado de residuos, asesoramiento fiscal-laboral, taller mecánico y gasolinera.

También, actúa como centro de formación solicitando cursos y actividades formativas tanto para los trabajadores como para los agricultores.

Por otro lado, se realizan actividades lúdicas y culturales entre los socios y con otras entidades del municipio como el ayuntamiento, colegios y asociaciones con el objeto de fomentar del cooperativismo y asociacionismo. Entre ellas podemos destacar:

- Las jornadas de convivencia como día de puertas abiertas y de las que este año se han celebrado la séptima edición.
- El viaje anual de socios donde se visitan otras zonas y países agrícolas con la idea de mostrar la realidad agrícola a nuestros agricultores.
- El concurso de dibujo para elegir la tarjeta de felicitación de navidad a los socios, proveedores y clientes.
- **Carrera solidaria** con entidades y asociaciones benéficas como FEDER, Fundación Española del Corazón, Parkinson, Cáncer de mama, SUMA +, Federación Española de Padres de Niños con Cáncer. etc.

PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

La Cooperativa cuenta con determinadas inversiones en proyectos y sociedades que se consideran como complementarios a la actividad típica y, en todo caso, necesarias ya que suponen un apoyo al negocio presente y futuro. Entre ellas podemos hacer constar las siguientes:

UNICA GROUP S.C.A (Cooperativa de 2º grado), dedicada a la comercialización de productos agrícolas con un volumen de operaciones de 285 mil tns. Y 319 mill. Euros. Recientemente, se ha unido con el Grupo AN de Navarra formando UNICA FRESH siendo reconocida esta última como Una Entidad Asociativa Preferente (EAP)

ASOCIACIÓN GRUPO FASHION dedicada a la promoción y planificación de la actividad comercializadora de la variedad de sandía del mismo nombre. El porcentaje de participación representa un 5% del capital social.

Asimismo, también se participa activamente en asociaciones dedicadas a la defensa de los intereses del sector agrícola en general y a su promoción como SALDIA.

• DATOS COOPERATIVA

Nº Agricultores	650 agric.
Nº Trabajadores	400 trab.
Sup. Cultivada	500 has.
Instalaciones	27500 m²

Vol. Producción	55000 tns.
Vol. Negocio	67 mill. €

• **CATALOGO PRODUCTOS EL GRUPO S.C.A.**



1.- DENOMINACIÓN DEL EVENTO:

IX CARRERA POPULAR “EL GRUPO S.C.A.”

2. ORGANIZACIÓN

El próximo 26 de julio de 2025 se celebrará en la localidad de Castell de Ferro la 10ª Carrera El Grupo. La prueba estará organizada y patrocinada por “El Grupo S.C.A.” y patrocinada por Unica Group.

Podrán participar en la prueba hombres y mujeres de cualquier edad, federados y no federados.

La prueba comenzará a las 09:00 horas desde la Cooperativa el Grupo ubicada en Rambla de Hileros s/n. 18740 Castell de Ferro -Granada.

3. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías masculina y femenina:

- Pitufos (2017 A 2018)
- Prebenjamín (2014 a 2015)
- Benjamín (2012 a 2013)
- Alevín (2011 a 2012)
- Infantil (2009 a 2010)
- Cadete (2007 a 2008)
- Juvenil (2005 a 200)
- 2004
- 7
- Senior (1986 a)
- Veterano A (1975 a 1984)
- Veterano B (1965 a 1974)
- Veterano C (1964 y anteriores)

NOTA - Los atletas Juveniles que lo deseen podrán participar en la prueba Absoluta Km 10 dentro de la categoría Senior.

4. HORARIO Y DISTANCIAS (Consultar memoria Técnica)

HORA	CATEGORÍAS	DISTANCIA	
09:05	PRUEBA ABSOLUTA	10.000 mts y 5.000 mts	
09:15	PITUFOS	300 mts	} - MEDALLAS
09:25	PREBENJAMÍN	600 mts	
09:35	BENJAMÍN	600	
09:45	ALEVÍN	1.200 mts	-
09:45	INFANTIL	1.800 mts	- TROFEO
09:50	CADETE	5 km	
11:30	ENTREGA DE PREMIOS		

5. PREMIOS Y REGALOS

BOLSA DEL CORREDOR

- A todos los participantes de la prueba **absoluta** se les hará entrega de una bolsa del corredor, incluyéndose camiseta conmemorativa de la prueba, gorra y productos del grupo S.C.A.

- En las categorías de Pitufo Prebenjamines Benjamines todos los participantes recibirán una medalla de la prueba y una gorra. **Estas categorías no recibirán premio a los primeros clasificados.**

PREMIOS POR CATEGORÍAS (De Alevín en adelante)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

2ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

3ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

PREMIO CLASIFICACIÓN GENERAL (Prueba Absoluta)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

PREMIOS ESPECIALES (Prueba absoluta)

1º / 1ª Local - Premio especial

PRUEBA DE 5 KM (Solo premio a la general)

1ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

2ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

3ª CLASIFICADO/A: trofeo + Regalo del patrocinador de la prueba

6. INSCRIPCIONES

- La inscripción será de 3€.
- Habrá un límite de 1000 inscripciones para la prueba absoluta.
- Las inscripciones se realizarán vía online desde la web de cruzando la meta www.cruzandolameta.es, o en la cooperativa El GRUPO.
- El plazo de inscripción finaliza el viernes 25 de Julio a las 14:30 horas.
- No se aceptarán inscripciones el día de la prueba.

Entrega de dorsales y Chips

- Se recogerán en la secretaría de la prueba que se habilitará en la zona de salida y meta desde las 08:00 y hasta 10 minutos antes del comienzo de la primera de las pruebas.
- Se podrán retirar a partir del miércoles 23 en las instalaciones de la Cooperativa El GRUPO.
- Una vez comenzada la primera de las pruebas ya no se entregarán más dorsales.

7. AVITUALLAMIENTOS

Se establecerán al menos 4 puestos de avituallamiento líquido, además se dispondrá de vehículos porta-agua en varios puntos del recorrido.

8. RECORRIDO

El recorrido de las categorías menores se hará por los alrededores de las instalaciones de la Cooperativa El Grupo. Para las categorías mayores se ha diseñado un recorrido de aproximadamente **10 kilómetros siendo el 95% de asfalto y otro de 5 Km.** Se puede consultar el track del mismo en la web.

9. DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- Inscribirse con datos falsos.
- No atender a las indicaciones de la Organización durante la prueba.
- Manifiestar un comportamiento no deportivo.
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal visible en el pecho, o llevarlo manipulado y/o doblado.
- Llevar la publicidad del dorsal recortada o alterada.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor/a.
- Utilizar un dorsal no autorizado por la organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- No llevar el chip facilitado por la Organización.

10. RESULTADOS

Las clasificaciones y tiempos de entrada en meta son responsabilidad de la empresa Cruzando la Meta. Se publicarán en tablón de anuncios en zona cercana a la entrega de trofeos.

Existe un Comité de Competición estas serán las únicas personas con poder de decisión ante una reclamación de premios o clasificaciones.

Las reclamaciones relativas a la competición se dirigirán al Comité de Competición. El plazo de estas finaliza a los treinta minutos de publicarse los resultados.

11. ACEPTACIÓN DE LA NORMATIVA

Todo participante, al formalizar su inscripción, acepta la normativa íntegra por la que se rige la "10ª Carrera El Grupo, S.C.A." está autorizando la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o filme) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Cruzando la Meta (Lidia Constan Rodríguez). El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, enviando correo electrónico a info@cruzandolameta.es

La Organización se reserva el derecho de poder cambiar y/o ampliar la normativa de la prueba según necesidades y criterios. Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la organización.

La recaudación de la carrera se ha donado a las siguientes instituciones:

- 2ª Edición: Residencia Virgen del Carmen.
- 3ª Edición: Federación Española de Padres de niños con cáncer.
- 4ª Edición: Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER).
- 5ª Edición: Parkinson Granada y Cáncer de mama (AECC).
- 6ª Edición: Fundación Española del Corazón.
- 7ª Edición: SUMA +
- 8ª Edición: Asociación Española contra el cáncer (Cáncer de Mama).
- 9ª Edición: Asociación Española de Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).
- 10ª Edición: Asociación Española del Síndrome de Wolf-Hirschhorn (AESWH).

